

## **INPEC en pro de la preservación de las costumbres indígenas de los Privados de la Libertad**

**Popayán (Cauca), 20 de febrero de 2019- Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC-** Con el objetivo de preservar las tradiciones y costumbres de las mujeres indígenas Privadas de la Libertad de la Reclusión de Mujeres de Popayán se llevó a cabo un ritual de 'armonización' a 13 Internas pertenecientes a diferentes resguardos del Cauca.

Este ritual consiste en una limpieza y sanación espiritual del cuerpo y del entorno, hecha por un 'Te'Walas' (médico indígena) que se lleva a cabo bajo las características dadas por la cultura, tradición y costumbres de esta comunidad.

La jornada, además de ofrecer un espacio que impulse el desarrollo integral mediante escenarios significativos acordes a la cultura y el pensamiento indígena, busca cumplir con los requerimientos establecidos para poblaciones con condiciones excepcionales que se encuentran reclusas en los Establecimientos Carcelarios y Penitenciarios a nivel nacional, que permiten implementar y promover estrategias con un modelo de acompañamiento de inclusión social de la Población Privada de la Libertad pertenecientes a estos grupos étnicos.

Esta actividad se llevó a cabo gracias al trabajo articulado de los Representantes del Comité de Derechos Humanos del Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC – y Funcionarios de este Establecimiento de Reclusión caucano,

Cabe destacar el trabajo que el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC- ha venido realizando frente a la preservación de rituales y defensa de Derechos Humanos de los grupos en condiciones excepcionales, ofreciendo espacios de resocialización que les garanticen el libre desarrollo de su personalidad.